

Guayaquil, 02 de Marzo del 2016

en su nombre la undersigned

en su nombre la undersigned al su nombre abajo suscriben el documento que se señala a continuación:

A los Accionistas de PUBLICITY CORPORATION S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de PUBLICITY CORPORATION S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PUBLICITY CORPORATION S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

ACTA DE REUNIÓN N° 03 REVISIÓN

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ANDRES MANUEL VELIZ SALTOS

ACTA DE REUNIÓN N° 03 REVISIÓN

Comisario

Mi nombre es Andrés Manuel Veliz Saltos, nacido en Bogotá, Colombia, el 10 de octubre de 1970. Mi dirección es Carrera 10 # 10-100, Bogotá, Colombia. Tengo una formación universitaria en Administración de Empresas por la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Actualmente trabajo como gerente de operaciones en una empresa de servicios financieros. Mi experiencia profesional incluye trabajos en empresas de consultoría y administración de empresas. Soy un hombre comprometido con la excelencia y la ética en el trabajo. Mi objetivo es contribuir al éxito de la compañía y garantizar que se cumplan todos los requisitos legales y regulatorios establecidos en la legislación colombiana.

ACTA DE REUNIÓN N° 03 REVISIÓN

En la reunión realizada el día 15 de Agosto de 2010, se acordó que el informe de administración para el año 2009 se presentaría el 15 de Septiembre de 2010. Se informó que el informe de administración para el año 2009 se presentaría el 15 de Septiembre de 2010.

En la reunión realizada el día 15 de Septiembre de 2010, se acordó que el informe de administración para el año 2009 se presentaría el 15 de Octubre de 2010. Se informó que el informe de administración para el año 2009 se presentaría el 15 de Octubre de 2010.